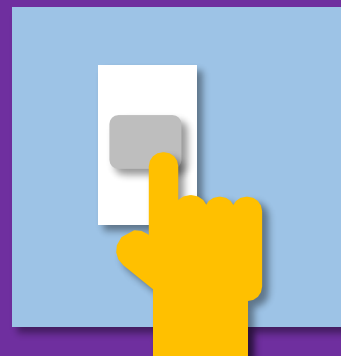


¿SABÍAS que

la implementación
de eficiencia
energética es
TECNOLÓGICA
y también
CONDUCTUAL



*Los mecanismos **TECNOLÓGICOS** deben ser incorporados a través de políticas públicas que fomenten el uso de equipos más eficientes y procesos innovadores, con reducción de las pérdidas de energía.*

*El mecanismo **CONDUCTUAL** se basa en fomentar cambios de hábitos en los ciudadanos, cuya base es la educación, con el objeto de implementar acciones voluntaristas que disminuyan el consumo energético no productivo (por ejemplo: apagar la luz cuando nadie la necesita).*

Estos dos mecanismos, que son independientes y a su vez complementarios, se utilizan con el objetivo de reducir el consumo de energía, determinado por cada unidad de potencia, conectada durante cierto tiempo. La baja del consumo se puede lograr mediante la reducción de la potencia o del tiempo de operación.

SABÍAS QUE N° 22 – 01/AGO/20

AUTOR

Ing. Alicia María Baragatti

**MÁS INFORMACIÓN en la
publicación de divulgación
HOJITAS DE CONOCIMIENTO**

[“Una mirada a la gestión de la
eficiencia energética”](#)